

## RESUMEN ACUERDOS SESION ORDINARIA Nº 50 DEL 23 DE ABRIL DEL 2018 ACUERDO N°230 AL N° 233

ACUERDO N° 230 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE MODIFICA ACUERDO N° 656, AGREGANDO A DICHO ACUERDO QUE AMBOS COMITÉ SERÁN COPROPIETARIOS DEL INMUEBLE POR PARTES IGUALES. QUEDANDO EL ACUERDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

- 1.- TRASFERENCIA A TÍTULO GRATUITO DEL TERRENO LOTE C4 DE UNA SUPERFICIE DE 20.000 M2, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE C FOLILCO, ROL N° 252-196, A DOS COMITÉ DE VIVIENDA DEL SECTOR DE FOLILCO COMUNA DE LOS LAGOS, LOS CUALES POSTULARAN EN CONJUNTO, CON UN ÚNICO PROYECTO EN EL SIGUIENTE LLAMADO AÑO 2016, DENOMINADOS ESTOS COMO SIGUE.
- A) COMITÉ NUEVA ESPERANZA DE FOLILCO, RUT: 65.454.100-0. PERSONALIDAD JURÍDICA N°369
- B) COMITÉ VILLA LOS RÍOS DE FOLILCO, RUT 65.007.258-8 PERSONALIDAD JURÍDICA Nº491
- 2.- AUTORIZAR QUE LA TRANSFERENCIA GRATUITA DEL LOTE ANTES INDICADO NO QUEDA SUJETA A PROHIBICIÓN DE ENAJENAR DE 5 AÑOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL DFL N° 789 (POR CUANTO UNA VEZ RECEPCIONADA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS, LOS COMITÉ PUEDAN TRANSFERIR A SUS INTEGRANTES, LA VIVIENDA RESPECTIVA).
- 3.- AUTORIZAR, EN CONSECUENCIA, AL ALCALDE PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA GRATUITA AL MINISTERIO DEL INTERIOR CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL INCISO 2DO DEL ARTÍCULO 16 DEL DFL Nº 789.
- 4.- AUTORIZAR AL ALCALDE, UNA VEZ OBTENIDA LA AUTORIZACIÓN, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA CON CADA UNO DE LOS COMITÉ DEBIDAMENTE REPRESENTADOS
- 5.- SE ESTABLECE QUE AMBOS COMITÉ SERÁN COPROPIETARIOS DEL INMUEBLE POR PARTES IGUALES

**ACUERDO N° 231** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE AUTORIZA AL MUNICIPIO REALIZAR TAZACION TERRENO CEMENTERIO ANTILHUE.

**ACUERDO N° 232** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 2.000.000 A LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS PARA DESARROLLAR PROGRAMA DE TRABAJO AÑO 2018

**ACUERDO N° 233** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PROGRAMA DÍA DEL TRABAJADOR AÑO 2018, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

## FICHA DE PROGRAMA/ACTIVIDAD MUNICIPAL

Identificación	Actividad Día del Trabajador 2018		
Dirección ejecutora	DIDECO		
Fecha Inicio	27 de abril de 2018		
Fecha Término	27 de abril de 2018		
Objetivo	Conmemorar el día internacional de Los trabajadores en la comuna de Los Lagos.		

Nro.	Cuenta	Item/ desglose	Monto
1	215.21.04.004	Prestación de servicios Programas	330.000
2	215.24.01.008		400.000
5 215.22.07.001	Publicidad y difusión	100.000	
		Total	830.000

Observaciones: Se invita a todos los trabajadores a participar de la conmemoración del día del Trabajador el día 27 de abril, a partir de las 16:00 horas, iniciando en la plaza principal de la comuna con una bienvenida entre bombos y platillos. Se continuará en el gimnasio municipal a las 17:00 horas donde se reconocerán a todos los trabajadores de nuestra comuna a través de un presente que se entregará a la empresa, sindicato o asociación gremial si corresponde.

